



**PROVISIÓN DE CARGOS**  
**PROCESO No.028 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ**

16 de marzo de 2018

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Encargo.
<b>DESTINATARIOS:</b> Funcionarios de carrera.
<b>DEPENDENCIAS:</b> Oficina de Planeación y Estadística
<b>CARGO:</b> Profesional Especializado 30103.
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo.
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$4.023.446.
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1).

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados del proceso de selección.

Teniendo en cuenta que las pregunta 21 de la prueba general, tenía 5 alternativas de respuesta y el cuestionario solo permitía escoger entre cuatro opciones y de acuerdo con el principio de favorabilidad, se procedió asignar los puntos a todos los participantes.

**1. Resultados prueba escrita:**

No.	Documento de identidad	Numero de aciertos prueba general	Puntaje prueba general 60%	Numero de aciertos prueba especifica	Puntaje prueba especifica 40%	Total 100%
1	52765748	20	40	7	18,6	58,6
2	1014214573	17	34	7	18,6	52,6
3	52206063	16	32	7	18,6	50,6
4	1030553433	17	34	5	13,3	47,3
5	51923017	17	34	5	13,3	47,3
6	65706526	13	26	8	21,3	47,3
7	51857417	11	22	6	16	38
8	52147034	11	22	6	16	38
9	52195497	10	20	6	16	36
10	80035138	13	26	3	8	34
11	52770768	*		4	10.66	10.66

\*La persona identificada con el número de cedula 52770768, aunque firmó la lista de asistencia y la hoja de respaldo, no envió las respuestas del formulario correspondiente a las competencias generales del proceso por lo cual no pueden ser tenidas en cuenta. Aun así, según las respuestas de su hoja de respaldo, su calificación en la prueba general sería de 9 aciertos, equivalente a 18 puntos.

\*\* La prueba tendrá una escala de 100 puntos con índice aprobatorio de 60/100.

Ninguno de los aspirantes superó el índice aprobatorio de los resultados de la prueba escrita.

**Teniendo en cuenta lo anterior el proceso se declara desierto**

**2. Observaciones**



2.1 Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

2.2 Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

2.3 En próximas fechas se realizará una nueva publicación para ofertar el cargo Profesional Especializado 30103 adscrito a la Oficina de Planeación y Estadística

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**  
Jefe